

Don Víctor J. Zarzo García.
 Don Francisco J. Cabello Gutiérrez.
 Don Juan Luis Baeza López.
 Don Antonio Callejón Chinchilla.
 Don Enrique Mateo de Navascués.
 Don José I. González Herrero.
 Don José A. Astillero Fuentes.
 Don Carlos M. Sánchez Ledesma.
 Don Gregorio Acedo Rico.
 Don José Javier Navarro Lafuente.
 Don Jesús V. Jiménez Mena.
 Don Simón A. García Hernando.
 Don José María Ortega Olmedo.
 Don José María Pérez Aguado.
 Don Francisco del Barco del Sol.
 Don Manuel Arrivi Alentosa.
 Don Angel José Larripa Martínez.
 Don Juan I. Herrera Valencia.
 Don José M. Roy Calvo.
 Don Francisco J. Vélez Alcalde.
 Don Pedro Cortés Ruiz.
 Don Esteban Puebla Martínez.
 Don Gabriel Sanz Márquez.
 Don Fernando M. Enseñat y Berea.
 Don Miguel A. Romera Sibila.
 Don Francisco J. Villaverde Algorta.
 Don Carlos S. Parra Domínguez.
 Don Joaquín R. Pano García.
 Don Francisco J. Cordero Molano.
 Don Oscar Prieto Saiz.
 Don José Manuel Pérez Torres.
 Don Francisco J. Galisteo Cañas.
 Don Nicolás de San Román Borrell.
 Don Francisco Herrera Cruz.
 Don Fernando Carrasco Abujas.
 Don Alberto Guevara Martínez.
 Don Jesús Díez Alcalde.
 Don Carlos Zaloña García.
 Don Juan J. Torrecillas López.
 Don Francisco Vázquez Prieto.
 Don Francisco J. Martín Moya.
 Don Carlos Gallego Remiro.
 Don Miguel A. Benito Mozo.
 Don Angel Laborda Rodríguez.
 Don Fernando Outeda Barriga.
 Don César Luis Garrido Molinero.
 Don José Luis Vázquez Pombo.
 Don Braulio Palomares Gilo.
 Don Roberto Tovar Trijueque (*).
 Don Pascual Ortiz Núñez.
 Don Oscar L. Segura Guajardo.
 Don César de Cea Quijano.
 Don Javier Corbacho Margallo.
 Don Pedro A. Delgado Pérez.
 Don José Fernando Millanes Hoyo.
 Don Ignacio de la Cruz Calderón.
 Don Luis M. Torres Sanz.
 Don José María Torres Fernández.
 Don Jesús Alarcón Simarro.
 Don Antonio J. Bennasar Hetzer.
 Don Enrique J. Rivera Sánchez.
 Don Ignacio J. Pérez Jiménez.
 Don Félix Sánchez Laila.
 Don Carlos García Pérez.
 Don José Luis Bragado Candil.
 Don Jesús Moreno del Valle.
 Don Rodolfo Martínez Azofra.
 Don Adolfo Giner Abanses.
 Don Alfredo Penón Cámara.
 Don Luis María Ogea Bustamante.
 Don Carlos Gómez Reina.
 Don Rafael Bayona Jiménez.
 Don Víctor Rengel Ortega.
 Don Julio Mifsut Ferrer de Couto.

Los Caballeros Cadetes relacionados anteriormente efectuarán su presentación en la Academia General Militar (Zaragoza), a las nueve horas del día 1 de septiembre próximo, efectuando el viaje por cuenta del Estado.

Los citados Caballeros Cadetes causarán alta administrativa en la Academia anterior el día 1 de septiembre, por lo que los procedentes de militar en activo, de cualquiera de los tres Ejércitos, causarán baja en su situación o destino el día 31 de agosto del presente año.

El nombramiento de los señalados con asterisco (*) queda condicionado a la presentación o envío de la documentación completa referida en la base 9 de la convocatoria.

Madrid, 19 de agosto de 1987.—El Subsecretario, P. A., el Vicesecretario general técnico, encargado del Despacho, Virgilio Peña y Peña.

19633 RESOLUCION 722/38750/1987, de 19 de agosto, de la Subsecretaría, por la que se nombran Caballeros Cadetes de la XLIII promoción de ingreso en la Academia General del Aire.

Como resultado de las pruebas selectivas convocadas por Resolución 722/38099/1987, de 18 de febrero («Boletín Oficial del Estado» número 43), de la Subsecretaría de Defensa, se nombran Caballeros Cadetes de la XLIII promoción de la Academia General del Aire a los opositores que a continuación se relacionan:

Arma de Aviación (Escala del Aire)

Don Bernardo Sáez-Benito Hernández.
 Don Francisco José Hoyas Frontera.
 Don Miguel Puertas Herrera.
 Don Miguel Angel Rodríguez Lozoya.
 Don José Luis Allo Flores.
 Don Juan Miguel González Hernández.
 Don Jorge Farré Basurte.
 Don José Carlos Presa Díaz.
 Don Alberto Quirós Díaz.
 Don Manuel Miguel Ramírez.
 Don Julián Javier Pinedo Cano.
 Don Vicente Tato Porto.
 Don Miguel Angel Paredes Marín.
 Don Alberto Rodis Martínez.
 Don Manuel Alonso Sánchez.
 Don Julián Castaño Fernández.
 Don Pablo Aguirre Aldereguía.
 Don Manuel Alejandro Murcia González.
 Don Angel Herrero García.
 Don Agustín Álvarez Hernández.
 Don José Miguel Ruiz Díaz.
 Don Francisco José Sanz Rosado.
 Don Angel José Herrero Muñoz.
 Don Juan Gonzalo Fernández González.
 Don Fernando Sánchez-Arjona Lamparero.
 Don Jesús Rodríguez de Castro.
 Don Angel Eloy Canales López.
 Don Pedro Bonasad Calviño.
 Don Fernando Martínez Val.
 Don Félix Sánchez Hernández.
 Don Arturo Sánchez Magro.
 Don Casildo Luis Martínez Vázquez.
 Don Francisco Javier Hipola Fernández.
 Don Fernando Gómez Rivera.
 Don Rafael Jiménez Alcántud.
 Don Rafael Jiménez Hoyos.
 Don José Gallo Rosales.
 Don Ernesto González Torres.
 Don Manuel María Jiménez Rodríguez.
 Don José Juan Arilla Herrero.
 Don Manuel Cruz López.
 Don José Cebrián Carbonell.
 Don Vicente Manuel de Santos Fuerte.
 Don Fausto Camarero Barbero.
 Don Alfonso Fernández Villamor.

Arma de Aviación (Escala de Tropas y Servicios)

Don Juan Domínguez Pérez.
 Don José Luis González Martínez.
 Don Javier Azcárraga Alonso.
 Don Juan José Vicente Vicente.
 Don Daniel Blanco Pérez.
 Don Juan Ignacio Serres Gutiérrez.
 Don Francisco José Sánchez López.
 Don José Carlos Oliva del Pozo.
 Don Enrique Jesús Cuenca-Romero Jiménez.
 Don Rafael Martos Villarino.
 Don Angel Fernando Pérez García.

Cuerpo de Intendencia

Don Manuel Alejandro Belluga Capilla.
 Don José María Belluga Capilla.
 Don Francisco Javier Ochoa Grande.

Don David José Requena Jiménez.
 Don Andrés Piñón Quiñero.
 Don Miguel Ángel Escrivá Falcó.
 Don José Alberto Ruiz Molina.
 Don José Antonio Vicente Mayorga.
 Don Jorge Álvarez García.

Los Caballeros Cadetes relacionados anteriormente efectuarán su presentación en la Academia General del Aire (San Javier, Murcia) a las nueve treinta horas del día 1 de septiembre próximo, efectuando el viaje por cuenta del Estado.

Los citados Caballeros Cadetes causarán alta administrativa en la Academia General del Aire el día 1 de septiembre de 1987, por lo que los procedentes de militar en activo, de cualquiera de los tres Ejércitos, causarán baja en su situación o destino el día 31 de agosto del presente año.

Madrid, 19 de agosto de 1987.—El Subsecretario, P. A., el Vicesecretario general técnico, encargado del Despacho, Virgilio Peña y Peña.

UNIVERSIDADES

19634 *RESOLUCION de 17 de julio de 1987, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Juan Pedro González Díaz Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Pediatría».*

De conformidad con la propuesta de la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 7 de octubre de 1986 («Boletín Oficial del Estado» del 21), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y en el artículo 159 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a don Juan Pedro González Díaz, documento nacional de identidad número 41.957.650, Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento «Pediatría», adscrito al Departamento (en constitución), según Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por el interesado.

La Laguna, 17 de julio de 1987.—El Rector, José Carlos Alberto Bethencourt.

19635 *RESOLUCION de 20 de julio de 1987, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Antonio Díaz Hernández Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Física Aplicada».*

De conformidad con la propuesta de la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 18 de noviembre de 1986 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y en el artículo 159 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a don Antonio Díaz Hernández, documento nacional de identidad número 42.156.841, Profesor titular de Universidad en el área de conoci-

miento «Física Aplicada», adscrito al Departamento Física Fundamental y Experimental (en constitución), con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por el interesado.

La Laguna, 20 de julio de 1987.—El Rector, José Carlos Alberto Bethencourt.

19636 *RESOLUCION de 23 de julio de 1987, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Jesús Sánchez Navarro Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Lógica y Filosofía de la Ciencia».*

De conformidad con la propuesta de la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 7 de octubre de 1986 («Boletín Oficial del Estado» del 21), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y en el artículo 159 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a don Jesús Sánchez Navarro, documento nacional de identidad número 5.606.702, Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento «Lógica y Filosofía de la Ciencia», adscrito al Departamento Historia y Filosofía de la Ciencia, la Educación y el Lenguaje (en constitución), con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por el interesado.

La Laguna, 23 de julio de 1987.—El Rector, José Carlos Alberto Bethencourt.

19637 *RESOLUCION de 24 de julio de 1987, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra, en virtud de concursos, Profesores titulares de Universidad, en diferentes áreas de conocimiento, a los aspirantes que se mencionan.*

De conformidad con las propuestas de las Comisiones nombradas para juzgar los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocados por Resolución de 18 de noviembre de 1986 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre), y habiéndose acreditado por los candidatos propuestos los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y en el artículo 159 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a los siguientes señores:

Profesores titulares de Universidad

Doña Matilde Mercedes Arnay de la Rosa, documento nacional de identidad número 42.006.735. Área de conocimiento: «Prehistoria». Adscrito al Departamento: Prehistoria, Antropología y Paleocambiente (en constitución).

Don José Fernando Estévez González, documento nacional de identidad número 78.380.627. Área de conocimiento: «Antropología Social». Adscrito al Departamento: Prehistoria, Antropología y Paleocambiente (en constitución).

Con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes les correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por los interesados.

La Laguna, 24 de julio de 1987.—El Rector, José Carlos Alberto Bethencourt.